

Quincuagésima Sesión Ordinaria del Concejo del Municipio de Maldonado

14/02/2022

En la ciudad de Maldonado, el lunes 14 de febrero de 2022, ante la convocatoria del Alcalde Prof. Andrés Rapetti del Municipio de Maldonado, se reunió el Concejo Municipal; a los efectos de celebrar su quincuagésima sesión ordinaria.

Se da comienzo a la hora 13:45hs con la presencia de los Concejales titulares: Favio Zapico (PN) y Sonia Moreno (PN).

Concejales titulares por zoom: Irene Goncálvez (FA) y Laura Barreto (PN).

Concejal suplente por zoom: Raquel Meneses (PN).

Secretaría de actas Sra. Carolina Pallas ficha 7050.

ORDEN DEL DÍA

1) Consideración del Acta anterior

-Cuadragésima Novena Sesión Ordinaria -07/02/2022

-Se aprueba por unanimidad.

2) Informe de las distintas áreas del Municipio

El Alcalde Andrés Rapetti comienza su exposición informando que en el servicio barométrico este mes se retiraron 750 cilindros (de 2mil litros cada uno), básicamente en zona de asentamientos (532), en los barrios (100) y en distintas instituciones educativas (115).

Se estuvo cubriendo Maldonado Nuevo, Cerro Pelado, Lomas de San Marín, Marelli, Las Calas, San Antonio 4.

Fue demandante en el mes de enero producto de lo que fueron las lluvias en esa primera quincena desbordando toda la capacidad de los pozos y eso se vio reflejado inmediatamente.

Hubieron 3 veces más servicios de lo que fue en diciembre que tuvo mucho menos demanda.

Comenta que está trabajando con un libro junto a la Dirección de Turismo con los sitios históricos y turísticos del Municipio de Maldonado.

En algún momento se planteó en el Concejo que se debería tener un presente para entregar a las visitas y es una buena oportunidad para presentar el Municipio a los invitados.

El libro tendría fotos ilustrativas, textos, explicaciones lo que significaría una buena carta de presentación.

Oportunamente presentará el trabajo en el Concejo.

Pasando a otro asunto, comunica que estuvo reunido con el Director de Deportes para que se apuren los tiempos para la construcción de las canchas sintéticas.

Como la licitación pública lleva su tiempo Rapetti pidió la mayor celeridad posible, ya que en primavera se estará en condiciones de iniciar los trabajos de construcción de las canchas.

También estuvo reunido con la Directora de Políticas Inclusivas y el Coordinador del Instituto CINDE porque tiene intención de dar un fuerte impulso a los cursos de Lengua de Señas en la jurisdicción.

En referencia al asunto que plantearon los docentes sobre la continuidad educativa para jóvenes con discapacidad que egresaron de la Escuela 79, Rapetti informa que se reunió con autoridades de enseñanza primaria quienes se hacen cargo de la propuesta.

Estuvo con la Inspectora Nacional de Enseñanza Especial Alejandra Clavijo y Estela de Armas la Coordinadora del Centro de Formación Docente de Enseñanza Primaria.

Existe la posibilidad de que el Municipio de Maldonado sea una punta de lanza trabajando con Políticas Inclusivas para generar un espacio de continuidad educativa para estos jóvenes de 18 a 30 años con problemas locativos muy grandes.

Su intención es que el Municipio vaya a la vanguardia en ese sentido.

En materia de Presupuesto, el Alcalde informa que se está cerrando el ciclo 2021 de OPP con la última obra.

Se va a estar inaugurando la Casona de Lussich el viernes 4 de marzo a la hora 11.

De esta forma se estaría cerrando el período 2021.

Trasladándose a otro asunto, el jueves pasado se realizó el primer casamiento en el Municipio y comenta que fue una ceremonia muy emotiva y agradece el trabajo de las funcionarias y a las concejales Sonia Moreno, Laura Barreto y Raquel Meneses que se hicieron presentes ese día. En otro orden de cosas, el Alcalde informa que le solicitó a la funcionaria de RRHH Alejandra Aquino una breve síntesis de los cursos que viene realizando sobre charlas motivacionales a los funcionarios del Cementerio.

La funcionaria Aquino presenta un informe de la tarea que está llevando adelante y la acreditación formal que tiene.

Por último, Rapetti presenta al Concejo los gastos del mes de enero, informe elaborado por Unidad Contable.

-Se toma conocimiento.

3) Tratamiento de los expedientes

1) Expediente N°2022-88-01-02631-asunto: Solicitud de autorización para evangelizar en espacios públicos y ferias vecinales.

Gestionante: Everaldo Alves - Iglesia Universal.

-Se resuelve por unanimidad que el solicitante defina un calendario de intervenciones (excluyendo Peatonal Sarandí y predios feriales); previamente a decidir el otorgamiento del permiso.

No se concederá permiso en la Peatonal Sarandí por ser una vía muy transitada, ni tampoco en ferias por tratarse de lugares de mayor aglomeración.

Los permisos que se otorgan son ambulatorios, no permitiéndose la instalación de puestos fijos, a menos que definan de antemano donde pretenden ubicar dichos puestos.

El Municipio de Maldonado establece como criterio general que cuando se solicite una intervención abierta, se deberá ser específicos en la solicitud, definir con antelación el lugar, horario, fecha de inicio y cierre de la actividad para no interponerse con otros permisos de otros colectivos.

La cartelería deberá tener un tamaño prudente, no ser demasiado invasiva, que no afecte la circulación y visual y acorde con el entorno.

Notifíquese al gestionante de lo dispuesto precedentemente.

2) Expediente N°2022-88-01-2833-asunto: Solicitud de Centro Cultural para casting de gladiadores para Titanes en el Ring.

Gestionante: Daniel Osorio.

-Se aprueba por unanimidad autorizar el uso de un salón para esta actividad en el Centro Cultural Maldonado Nuevo.

Pase a la Coordinadora Mariana Mastrángelo a efectos de que comunique si el 24 de febrero el Centro Cultural está disponible en horario de la tarde; ya que la nota presentada inicialmente solicitaba el espacio para el 17 de febrero.

3) Expediente N°2022-88-01-02683-asunto: Proyecto de reedición de certámenes del saber en Maldonado.

Gestionante: Juan Toranza - Semanario Realidad.

-Pase a estudio de la Comisión de Educación y Cultura invitando al gestionante para que desarrolle la propuesta, el próximo martes 15 de febrero 15:30hs.

4) Expediente N°2022-88-01-02884-asunto: ONG Juana Guerra solicita uso de la cancha en Comunal Odizzio.

Gestionante: Ana Rosa Benítez.

-Se aprueba por unanimidad conceder el uso de la cancha en Comunal Odizzio de acuerdo a lo solicitado.

Pase al Encargado de Comunales funcionario Pedro Ramos para coordinar la actividad.

5) Expediente N°2021-88-02-00935-asunto: Planteamiento sobre proyecto de decreto para Artesanos.

Gestionante: Junta Departamental -Edil Joaquín Garlo.

-Se toma conocimiento.

6) Expediente N°2022-88-02-00037-asunto: Servicio de barométricas en zonas carentes de saneamiento.

Gestionante: Junta Departamental -Varios ediles del Frente Amplio.

-Se toma conocimiento del informe elaborado por las funcionarias de Mesa de Entrada y Unidad Contable del Municipio de Maldonado; el cual se anexará en respuesta al expediente de referencia.

4) Planteamiento de Alcalde y Concejales

1) El Concejal Favio Zapico en primera instancia informa que la Concejal Miriam Dinardi le avisó que los organizadores de CODECAM (ciclismo), no pueden asistir a la próxima reunión de la Comisión de Deportes.

Solicitan ser invitados para la siguiente fecha de dicha Comisión (2 de marzo – hora 15).

-Se resuelve confirmar la invitación para esa fecha.

En segundo lugar, el Concejal Zapico manifiesta que en calle Florida casi Dodera (casi frente a Cambio Maiorano) hay un pozo causando inconvenientes a los peatones, ya que antes había un árbol y fue quitado.

Sería propicio pasarlo a la Dirección competente para que se reponga el árbol.

El Alcalde responde que es un problema de todo el centro y en un momento se evaluó la posibilidad de tapar esos pozos pero cuando se fue con la Cuadrilla, los mismos informaron que se haría una desforestación.

-Se resuelve por unanimidad enviar un memorando a la Dirección de Parques y Jardines para evaluar la posibilidad de recolocar árboles de espuma de mediano porte, en la esquina de calle Florida casi Dodera; debido a que los pozos allí existentes han ocasionado algunas dificultades a los transeúntes.

Y en tercer lugar, el Concejal Favio Zapico señala que sigue el problema en el puente de Bergalli.

Uno de los bloques que dividen el medio, está atravesado y suelto.

Habría que buscar la manera de hacerlo de material para que quede fijo.

El Alcalde responde que fue hablado con el Capataz Jorge Borges en su momento y que a su vez el reclamo fue elevado a la Dirección de Tránsito y ésta, lo pasó a la Dirección de Obras solicitando el trabajo.

-El Capataz Jorge Borges sugiere realizar un cordón directamente. El trabajo lo realizará el Municipio y se coordinará con la Dirección de Tránsito para detener el tránsito.

Siendo las 14:09hs asume la Concejal Raquel Meneses y se retira el Alcalde Andrés Rapetti.

2) La Concejal Raquel Meneses consulta si los árboles de Maldonado Park fueron podados en calles Albatros y Cisnes.

-Se resuelve reiterar la solicitud en Aseo Urbano.

Por otra parte, la Concejal Meneses consulta si llegó una nota de la Unión Vecinal de Punta Ballena y Lagunas del Sauce y del Diario donde piden una limpieza de los senderos.

-Se hará la consulta a Secretaría y queda pendiente de tratamiento para la próxima sesión.

Siendo las 14:16hs asume el Alcalde Andrés Rapetti y se retira la Concejal Raquel Meneses.

El Alcalde Andrés Rapetti responde que el pedido era más ambicioso y se habían comprometido a elevar una propuesta de intervención de los senderos para evaluación del Municipio e Intendencia. Consistía en ayudar a poner en valor a los senderos para hacer un trabajo de calidad.

La Concejal Irene Goncálvez solicita una intervención y expresa que mantiene contacto con las arquitectas y lo que están coordinando es una visita con docentes de Arrayanes para hacer el reconocimiento de manera que cuando se ejecute ese trabajo de abrir los senderos, esté bien señalizado; evaluando que es lo que conviene sacar y lo que hay que mantener.

Se está a la espera del retorno de clases porque es muy difícil disponer de profesores y estudiantes en esta época.

Hay una invitación que planteó el Presidente de la Unión Vecinal para visitar Arrayanes. Goncálvez propone que a mediados de marzo o un poco más adelante, se podría coordinar una visita a Arrayanes y pueden acompañar además del Alcalde, los concejales.

Se podría hacer una recorrida y conocer a los docentes y ver el tipo de trabajo que se hace en la Escuela y toda el área de Extensión que es una cosa bastante nueva que permite que la Escuela como tiene cursos terciarios efectúe investigación, educación permanente; que son modalidades muy clásicas de la Universidad pero que también el Polo tiene que desarrollar.

Esos trabajos con la comunidad tienen un lugar muy particular.

-El Alcalde expresa que está muy interesado en conocer Arrayanes. Queda planteado.

3) La Concejal Irene Goncálvez manifiesta que hace aproximadamente 3 meses abrió un expediente (2021-88-01-15067) sobre un problema de pluviales y relleno de calle y caños en barrio Las Cooperativas.

Consulta si hay alguna novedad porque no ha habido noticias en el barrio.

El expediente iba dirigido a Vialidad Urbana.

Por un lado se plantea, un relleno de una calle y por otro plantea que se analice la posibilidad de instalar unos caños para poder dirigir el agua porque queda todo empozado y se llena de mosquitos.

-Se hará la consulta.

En segundo lugar quiere hacer una corrección en el acta de la Comisión de Género porque hay una cifra que no es correcta dice que costaría \$65.000 el curso de entrenadoras por alumna y no es exacto.

El curso de entrenadoras costaría \$65.000 para 20 a 25 estudiantes. Todo el curso costaría \$65.000.

-El Alcalde responde que se realizará la modificación correspondiente.

Por último, la Concejala Goncálvez recibió un pedido de apoyo a un grupo de estudiantes de secundaria y UTU que no tienen acceso al dinero para comprar uniformes. Hace unos años el municipio colaboró, por un planteo suyo, con trece estudiantes de la UTU Cerro Pelado a través de la Comisión fomento del centro educativo.

Para saber qué monto insumiría la colaboración cotizo en un negocio de uniformes del centro (Maldonado Uniformes) si bien entiende que otros proveedores pueden tener mercadería similar a un precio más bajo.

Para tener un panorama, los 19 uniformes costarían \$35.000 que constan de remera para el liceo 2, 17 equipos entre UTU y Liceo y 1 uniforme para una estudiante que cursa en Escuela de Gastronomía de Cerro Pelado (casaca, pantalón, delantal y gorro) y éste último sale alrededor de \$4.000 aproximadamente.

La Concejala Goncálvez expresa que este año no recibirán la ayuda de parte de INAU (útiles y uniformes) como en años anteriores ; es por ello que lo plantea en el Concejo e informa que también ha intentado conseguir la colaboración por otras vías.

-El Alcalde responde que es unánime la voluntad de apoyarlo pero tendrían que presentar una nota para poder canalizarlo y realizar la colaboración.”

4) La Concejal Laura Barreto traslada un reclamo de los vecinos del barrio Tassano que solicitan que cuando sea posible se ilumine la zona y también que se realicen las podas correspondientes.
-El Alcalde responde que Electromecánica le informó que el trabajo se encará a mediados de marzo porque actualmente están desbordados de trabajo y resta el Parque Alicia.

Pasando a otro asunto, pone en conocimiento a los presentes que le hicieron una denuncia de que en el centro en la calle Arturo Santana entre Sarandí y Román Guerra (zona de Banco Hipotecario) se encuentra un cuidacoches (de 10 a 17hs aproximadamente) que le falta el respeto y amenaza a las personas que estacionan los autos en el lugar.

La Concejal Sonia Moreno reafirma esta problemática brindando su testimonio.

-El Alcalde responde que se elevará el reclamo a la Dirección General de Tránsito ya que es su competencia. Se resuelve por unanimidad enviar un memorando.

Por último, la Concejal Barreto propone tratar en Comisión de Seguimiento la actividad del 8 de marzo.

El Alcalde propone realizar una reunión extraordinaria de Comisión de Género para el jueves 24 de febrero a las 14hs en función de que la Comisión de esta semana tiene agendados varios temas.

-Se aprueba por unanimidad.

5) Asuntos entrados

1-Acta Comisión de Educación 01/02/2022

Se lee el informe de Comisión y se aprueba por unanimidad.

- Expediente 2021-88-01-03460 Proyecto Cercanías.

-Se aprueba por unanimidad renovar la colaboración mensual de \$2.000 para cada una de las talleristas por 6 meses.

2-Acta Comisión de Medio Ambiente 02/02/2022

-Se aprueba por unanimidad el informe de Comisión.

Se estará a la espera de la reunión que mantengan con la Dirección de Medio Ambiente y quedaron de presentar al Municipio un informe más detallado de todo lo que es el trabajo.

3-Acta Comisión de Deportes 02/02/2022

-Se aprueba por unanimidad el informe de Comisión.

4-Acta Comisión de Género

-Se aprueba por unanimidad con correcciones.

5-Res.1229/2022 con Declaración de Interés Patrimonial el trazado de la Urbanización Punta Ballena y la Solana del Mar.

-Se toma conocimiento.

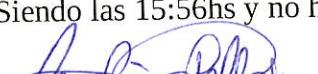
6-Ministerio de Ambiente remite clasificación categoría B la ruta 9, tramo Pan de Azúcar -Rocha.

-Se toma conocimiento.

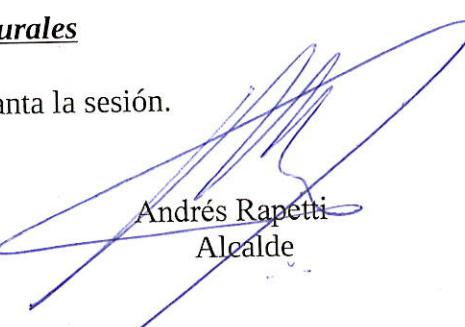
6) Planteos de vecinos organizados, entidades sociales, culturales

No hubo.

Siendo las 15:56hs y no habiendo otros temas a tratar, se levanta la sesión.



Carolina Pallas
Secretaria de actas



Andrés Rapetti
Alcalde

Comisión de Educación y Convivencia Ciudadana

01/02/2022

Se da comienzo a la hora 15:00 hs con la presencia del Alcalde Prof. Andrés Rapetti y los Concejales Favio Zapico, Laura Barreto, Raquel Meneses, Sonia Moreno y Irene Goncalvez.

Secretaria de actas: Jacqueline Sellanes, ficha N°14602

Temas tratados:

1) Proyecto Barrio San Martín- Red Educativa San Martín.

Escuela N°50, Liceo N°6 y CEC Lomas de San Martín.

Contacto docentes: Patricia Rial y Claudia Ruiz.

Se propone solicitarle al Arquitecto Mauricio Tejera y a la Paisajista Viviana Lichner un diseño integral, que incluya el predio del comunal con la integración de la plaza, segmentado por edades. Para después poder evaluar y canalizar el apoyo.

Solicitar el diseño de una rampa, anfiteatro, diseños de murales, juegos infantiles y estación calistenia para jóvenes.

La concejala Sra. Irene Goncalvez propone una votación pública para integrar a los vecinos en la participación de la zona joven en la plaza o en el comunal.

Se le solicitará al equipo docente un cálculo de los materiales que precisan para la realización de murales. La comisión está de acuerdo en financiarlo, empezando la primera etapa colaborando con el costo de los materiales. Los murales quedarán integrados al proyecto general.

La comisión está de acuerdo en apoyar la propuesta que lleva adelante la Red Educativa San Martín de reactivación integral del barrio a través del plan de murales, intervención de la plaza y el comunal.

Se elevará a la sesión del Concejo con informe favorable de la comisión.

2) Expediente N°2021-88-01-03460-asunto: Proyecto cercanías solicita espacio físico para desarrollar encuentros grupales.

Solicitante: Lic. Florencia Moreira y Op. Patricia Rodríguez.

Solicitan la extensión del proyecto.

La comisión está de acuerdo con renovar la colaboración \$2000 mensual para cada una de las talleristas por 6 meses (las mismas condiciones).

Se elevará a la sesión del Concejo con informe favorable de la comisión.

3) Expediente N°2021-88-01-16944-asunto: Colaboración y participación para proyecto “Parque de los Derechos”

Solicitante: Sra. Nina Mercadal

En la sesión del Concejo del 17/01/22 se resolvió el envío del expediente a la Dirección de Planeamiento a efectos de que se estudie un diseño del parque con una modificación en el trazado, dada la dificultad que tiene la población para acceder al mismo, ya que se toma como un espacio privado de INAU.

El Alcalde propone dejar el tema pendiente hasta que llegue el informe de la Dirección de Planeamiento.

4) El Alcalde informa que la Lic. Viviana Lichner va a solicitarnos la compra de pasto para una zona de la Plaza Mandela.

5) La concejala Sra. Irene Goncalvez informa que se realizará el “Club de Dibujo”, el día 12 de febrero en el Museo Mazzoni de 16:00 a 20:00. Se está a la espera que se habilite la casona de Lussich, si es posible en marzo se realizará el club en el jardín de la casona.

El Alcalde propone ayudar en la difusión en las redes del Municipio.

6) El Alcalde informa que tuvo una reunión la Directora de Políticas Inclusivas Eliana González, va a solicitarnos apoyo en los subsidios que daba la Intendencia para los cursos de Lenguas de Señas, que se dictaban en la Casa de la Cultura. Es un instituto privado que tiene un convenio con la Intendencia y como contrapartida brinda becas para los funcionarios. “Es mi intención desde el Municipio participar y por lo cual tendríamos la posibilidad de becar en el curso a funcionarios del Municipio”.

Sin otro tema para tratar, se levanta la comisión a la hora 15:50.

Acta de Comisión de Deporte del Municipio de Maldonado

02/02/2022

Se da comienzo a la hora 15:15 hs, con la presencia del Alcalde Prof. Andrés Rapetti y los Concejales Sra. Laura Barreto (PN), Sr. Carlos Sommerer (PN), Sr. Favio Zapico (PN) y el Sr. Oscar Freire (PN) y a través de la Plataforma Zoom, la Concejal Irene Goncálvez (FA).-

Secretaria de actas: María José Harán.

Temas tratados:

- En el día de la fecha, se recibió al Sr. Pedro Ramos quién presentó un proyecto en conjunto con el ISEF, el cual está vinculado al apoyo del futbol infantil.

El fin del proyecto consta en la realización de un curso el cual no sólo forme a referentes de diferentes clubes (dentro y fuera de la jurisdicción de Maldonado), sino que sea abierto a estudiantes y al público en general.-

Consta en 4 módulos de 12 hs cada uno, abarcando diferentes temas teórico-práctico, abocado para chicos de diferentes edades.-

Ramos expresa también que para el proyecto de las canchas sintéticas, este curso, sería una buena oportunidad para contar a futuro con profesores capacitados en futbol infantil.

El curso sería de carácter gratuito, y a su finalización, se le otorgará diploma a quienes lo hayan realizado.

Se solicita al Municipio la colaboración de un espacio para llevar a cabo este curso ya que los honorarios de los profesores lo absorbe la universidad.-

Por otra parte, el Alcalde propone premiar económicamente en contrapartida, a los clubes que manden referente a formarse y terminen el curso.-

A su vez, el Concejal Freire, sugiere que el ISEF también le haga la propuesta del proyecto a Primaria, con el motivo de que en las escuelas ya no practican este deporte.-

- Se hace mención también, que se está realizando un proyecto, ISEF junto con ONFI, con el fin de realizar una escuela de fútbol gratuita, orientada a chicos desde 3 a 15 años.-

Solicitan un espacio prolíjo y se hace mención a la cancha de futbol del Barrio Lausana por su buena condición, estando abiertos a otras opciones.-

- La comisión ve con ojos favorables ambos proyectos, quedando a la espera de la propuesta por escrito.-

Referente al “*Fondo Julio Cesar Aguero*”, ya habiendo decidido el período anterior que el fondo continuaría, se plantea ver de qué manera se va a estructurar, el monto, período y sobre todo cuales van a ser las prioridades de asignación, de que forma se va a establecer un orden de prioridades para publicar. Se discute también la idea de realizar un llamado a participar en dicho fondo

Se plantea consolidar un monto fijo que se otorgue como apoyo y establecer criterios de selección y como prioridad, ser locutor.-

Se realizará un informe de los programas beneficiados y los montos de los 5 meses pasados y se seguirá trabajando para la próxima comisión.-

Sin más temas a tratar se eleva a la Mesa del Concejo para su resolución.-

Culmina la reunión de la Comisión de Deporte a las 16:30 hs

**Acta de Comisión de Medio Ambiente y Patrimonio
del Municipio de Maldonado**
02/02/2022

Se da comienzo a la hora 16:30 hs, con la presencia del Alcalde Prof. Andrés Rapetti y las Concejales Sra. Laura Barreto (PN) y Raquel Meneses (PN)

Secretaría de actas: María José Harán.

Temas tratados:

- En el día de la fecha, se recibió al Sr. Nicolas Montossi, referente del Proyecto TECO, quien presenta el proyecto de reciclaje de colillas, mediante el cual permite producir material destinado a la creación de armazones de lentes, marcos de cuadros, trofeos y pintura.-

Trabaja en conjunto con una organización de jóvenes, referentes del proyecto “No más colillas”, quienes se encargan de la recolección de las mismas en paradas de ómnibus en Montevideo. A su vez realizan charlas en escuelas, empresas y jornadas de recolección y actividades al aire libre.-

Plantea la necesidad de un espacio físico para instalar el taller de reciclaje, ya que hoy se encuentra trabajando desde el garaje de su propiedad.-

La Comisión informa que el Municipio no dispone con un espacio para destinar a un taller, pero ve con buenos ojos a la posibilidad de colaborar con la compra de pintura.-
También se aprueba la posibilidad de colocar a futuro, recipientes en los comunales para la recolección de colillas.-

Se le solicita un informe técnico de cómo trabajan, de cuales son los antecedentes y aspiraciones elevándose también la consulta a la Dirección de Medio Ambiente para que haga una evaluación de lo planteado.-

Sin más temas a tratar se eleva a la Mesa del Concejo para su resolución.-

Culmina la reunión de la Comisión de Medio Ambiente y Patrimonio a las 17:10 hs

Acta de Comisión de Género 03/02/2022

Se da comienzo a la hora 14:15 con la presencia del Alcalde Andrés Rapetti y las concejalas: Laura Barreto, Raquel Meneses, Irene Goncalvez. Secretaria de actas: Jacqueline Sellanes. Ficha N°14602.

Temas tratados: Se recibe por zoom a la Dra. Kerstin Jourdan Astesiano, Abogada, Especializada en Derecho del Deporte, Coordinadora de la Mesa Ejecutiva en ONFI, Docente en Instituto Universitario ACJ, Tribunal de Apelaciones y Concesión de licencias de clubes AUF, expuso sobre los cursos que dicta ONFI para los entrenadores de fútbol, que después permiten continuar con estudios superiores para obtener licencia B y licencia A. “Hay 222 niñas registradas en Maldonado. Las niñas tienen las mismas posibilidades de competir”. La concejala Sra. Irene Goncalvez propone para equilibrar la gran desigualdad que habrá en materia de género en la inversión de las canchas de césped sintético (2800 varones, 116 niñas) se financie un curso para entrenadoras de licencia C. Por ese motivo se puso en contacto con la organizadora del mundial Sub 16 y ella me puso en contacto con la Dra. Krestin Jourdan. Hubo dos posiciones en la comisión, el Alcalde se inclinó a pagar becas para mujeres en el curso regular de licencia C(para dirigir baby fútbol) de la liga. La concejala Sra. Irene Goncalvez aspira a que el curso sea exclusivo de alumnas mujeres, que tendría un costo de unos \$65.000.

Las mujeres en ámbitos de mujeres hablamos de otra forma de asuntos como violencia doméstica, la violencia sexual, el acoso,etc. Los cursos mixtos serán buenos para otra etapa.

Se estudia la posibilidad de promover por parte del Municipio de Maldonado para el año 2022, un sistema de becas que permita a través de la Comisión de Género, que las personas interesadas en hacer el curso tengan becas o subsidios, como parte de las políticas de equidad de género que lleva a cabo el Municipio, reflejado por ejemplo en las bases del llamado a concurso, para canchas de céspedes sintético, donde el 30% del puntaje del concurso estaba orientado a la presencia del fútbol femenino en los distintos clubes de baby fútbol de nuestra jurisdicción. Al ser el curso avalado por ONFI, en la próxima reunión de Género se procurará la presencia de los dos presidentes de ambas Ligas, así como la presencia del coordinador Víctor Silva, en caso de existir sub comisiones o autoridades que organicen directamente el fútbol femenino, también se las invitará a participar para avanzar en tal sentido.

Se coordinará las reuniones para la próxima reunión de Comisión de Género, el día Jueves 17 de febrero a la hora 14:00.

Se entregó copia de un informe realizado por el funcionario Pedro Ramos, un detalle sobre las profesoras directoras técnicas, kinesiólogas que están trabajando a nivel de Baby Fútbol y categorías juveniles (14, 15,17 años), en las ligas Maldonadense Fernandina y la Liga Mayor.

Sin otro tema para tratar, se levanta la comisión a la hora 15:45.